



Resolución Directoral

N° 129 -2018-MIDIS/PNPAIS

Lima, 19 DIC. 2018

VISTOS:

El Informe Técnico N° 001-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-JACP del 20 de noviembre de 2018, emitido por el Especialista de Liquidaciones – Coordinación de Plataformas Fijas, aprobado mediante Memorando N° 1706-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS de la Unidad de Plataformas de Servicios y, el Informe N° 464-2018-MIDIS-PNPAIS-UAJ del 14 de diciembre de 2018, emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”; y,



CONSIDERANDO:

Que, el Programa Nacional Tambos fue creado mediante Decreto Supremo N° 016-2013-VIVIENDA, como plataforma de prestación de servicios y actividades del Sector, así como de otros sectores que brinden servicios y actividades orientados a la población rural y rural dispersa, que permitan mejorar su calidad de vida, generar igualdad de oportunidades y desarrollar o fortalecer sus capacidades productivas individuales y comunitarias;

Que, a través del Decreto Supremo N° 012-2016-MIDIS, se aprobó la transferencia del Programa Nacional Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; siendo que con Oficio N° 1120-2017-EF/13.01, la Secretaría General del Ministerio de Economía y Finanzas, comunica que se considera viable la Creación de la Unidad Ejecutora “Programa Nacional Tambos” con el código N° 008, por lo cual corresponde su adecuación a las normas de los sistemas administrativos del sector público;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS, se estableció la creación del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS” sobre la base del Programa Nacional Tambos, estableciéndose en su Primera Disposición Complementaria Final que, a partir de la vigencia del referido decreto supremo, el Programa Nacional Tambos se entenderá referido a la nueva denominación Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”;

Que, el proyecto de Inversión Pública “Creación del Centro de Servicios – Tambo en el C.P. Yuricancha, Distrito de Mara, Provincia Cotabambas, Departamento Apurímac”, fue viabilizado por la Oficina de Programación de Inversiones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, registrado en el Banco de Proyectos con código SNIP N°



325889, declarada viable con un presupuesto total de S/ 1,060,767.97 (Un millón sesenta mil, setecientos sesenta y siete con 97/100 Soles), mediante Formato SNIP N° 06 N° 132-2015/VIVIENDA-OGPP-OI de fecha 09 de julio de 2015;

Que, mediante Resolución Directoral N° 176-2015-VIVIENDA-PNT se aprueba el Expediente Técnico y su financiamiento para ejecutar el Proyecto de Inversión Pública – PIP “Creación del Centro de Servicios – Tambo en el C.P. Yuricancha, Distrito de Mara, Provincia Cotabambas, Departamento Apurímac” - SNIP N° 325889 con un presupuesto de S/. 1,049,874.00 (Un millón cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y cuatro con 00/100 Soles) de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 006-2015-VIVIENDA/SG “Normas y Procedimientos para el desarrollo de proyectos que se ejecutan a través de Núcleos Ejecutores por los programas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento”, por el plazo de ejecución de 120 (ciento veinte) días calendario;

Que, con fecha 31 de julio de 2015, se suscribió el Convenio N° 922-2015-VIVIENDA, entre el Programa Nacional Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Núcleo Ejecutor del proyecto “Creación del Centro de Servicios – Tambo en el C.P. Yuricancha, Distrito de Mara, Provincia Cotabambas, Departamento Apurímac”, mediante el cual el Programa Nacional Tambos financia al Núcleo Ejecutor para que este administre los recursos para la ejecución del proyecto y establezca las obligaciones, responsabilidades, condiciones y sanciones bajo las cuales opera el Núcleo Ejecutor. El plazo del convenio tiene vigencia de 10 (diez) meses contados a partir de su suscripción, pudiendo ser prorrogado mediante Adenda;



La obra se inició el 26 de octubre del 2015, debiendo concluir el 22 de febrero de 2016; sin embargo, por ampliación de plazo N° 01 se aprobó otorgar 60 días adicionales y por ampliación N° 02 otorgar 253 días adicionales, culminándose el 31 de diciembre de 2016;



Que, mediante Acta de Entrega de Obra y Equipamiento, con fecha 31 de diciembre de 2016, el Coordinador Regional Técnico de la Unidad de Infraestructura, recibió la obra y equipamiento del proyecto ejecutado por el Núcleo Ejecutor;

Que, mediante ficha N° 24 se aprobó la liquidación del Convenio N° 922-2015-VIVIENDA, con un costo total de **S/ 1'051,316.52 (Un millón cincuenta y un mil trescientos dieciséis con 52/100 Soles)** y se encuentra suscrito por el CRT. Alex Jonathan Gonzales Vidal, la liquidadora CPC. Pamela Paredes Chávez, el ex Jefe de la Unidad de Plataformas de Servicios Arq. Juan José Rojas de la Cruz y la Jefa de la Coordinación de Tesorería CPC. Julia Torres Meza en señal de conformidad;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 175-2018-MIDIS, de fecha 28 de mayo de 2018, se designa como responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS” al señor Francisco Jorge Hurtado La Rosa en su calidad de Jefe de la Unidad de Plataformas de Servicios;



Que, el literal k del numeral 4.5 del artículo 4 de la Directiva N° 003-2017-EF/63.01, Directiva para la Ejecución de Inversiones Públicas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, establece como una de las funciones de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) realizar la liquidación física y financiera de las inversiones y registra el cierre respectivo en el Banco de Inversiones;



Que, asimismo, el numeral 6.2 del Procedimiento de Liquidación Técnico – Financiera y Cierre de Proyectos de Inversión del Programa, aprobado mediante Resolución Directoral N° 62-2018-MIDIS/PNPAIS, señala que el Jefe de la Unidad de Plataformas de Servicios del Programa aprueba el Informe Técnico, suscrito por el Coordinador de Plataformas Fijas de la Unidad de Plataformas de Servicios, y el Formato N° 04: Cierre de proyecto de inversión y remite con memorándum a la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa;

Que, mediante Memorando N° 1706-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS, de fecha 21 de noviembre de 2018, el Jefe de la Unidad de Plataformas de Servicios del Programa, en su calidad de responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI), de conformidad con la Resolución Directoral N° 62-2018-MIDIS/PNPAIS, aprueba el Informe Técnico N° 001-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-JACP, remitiendo a la Unidad de Asesoría Jurídica, la liquidación técnica – financiera del Proyecto de Inversión “Creación del Centro de Servicios – Tambo en el C.P. Yuricancha, Distrito de Mara, Provincia Cotabambas, Departamento Apurímac, SNIP N° 325889”, solicitando a la Dirección Ejecutiva apruebe la liquidación técnica financiera del proyecto;

Que, mediante Informe Técnico N° 001-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-JACP, de fecha 20 de noviembre de 2018, emitido por Especialista en Liquidaciones - Coordinación de Plataformas Fijas del Programa, se concluye que se ha cumplido con la normativa de acuerdo al numeral 5.5, artículo 5 de la Directiva para la Ejecución de Inversiones Públicas en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada con Resolución Directoral N° 005-2017-EF/63.01 y llenado del formato N° 04: Registro de cierre de inversión; recomendando proceder con la liquidación física y financiera del proyecto “Creación del Centro de Servicios – Tambo en el C.P. Yuricancha, Distrito de Mara, Provincia Cotabambas, Departamento Apurímac”, ejecutada en el ejercicio 2015-2016 con un costo total de S/ 1'051,316.52;

Que, mediante Informe N° 464-2018-MIDIS-PNPAIS-UAJ de fecha 14 de diciembre de 2018, en base a la opinión técnica de la Unidad de Plataformas de Servicios del Programa Nacional PAIS, la Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica recomienda emitir Resolución Directoral que apruebe la Liquidación Técnica - Financiera del Proyecto de Inversión Pública “Creación del Centro de Servicios – Tambo en el C.P. Yuricancha, Distrito de Mara, Provincia Cotabambas, Departamento Apurímac, SNIP N° 325889”;

Que, de conformidad con la normativa vigente en materia del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en uso de las facultades contenidas en Manual de Operaciones del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”; y

Con los vistos de la Unidad de Plataformas de Servicios, Unidad de Administración, Unidad Planeamiento y Presupuesto y Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Aprobar la Liquidación Técnico Financiera del Proyecto de Inversión Pública “Creación del Centro de Servicios – Tambo en el C.P. Yuricancha, Distrito de Mara, Provincia Cotabambas, Departamento Apurímac, SNIP N° 325889”; por un total de S/ 1'051,316.52 (Un millón cincuenta y un mil trescientos dieciséis con 52/100 Soles), incluido impuestos de ley, según se detalla a continuación:



Item	Componentes	Importe S/. (Inc. I.G.V.)
1	Expediente Técnico	
2	Ejecución de obra (incluye gastos generales, utilidades)	925,395.08
3	Reajuste por liquidación	
4	Servicio de supervisión	33,648.56
A	SUB TOTAL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA (OBRA)	959,043.64
5	Equipamiento según formato N° 4A y 4B (Relación de Bienes Patrimoniales y No Patrimoniales)	92,272.88
6	Otros equipos (Vehículos).	-
B	SUB TOTAL - COMPONENTE EQUIPAMIENTO	92,272.88
7	SUB TOTAL INTANGIBLES	-
C	SUB TOTAL COMPONENTE DE INTANGIBLES	-
D	COSTO TOTAL DEL PROYECTO (D = A+B+C)	1,051,316.52

*Fuente: Informe Técnico N° 001-2018-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-JACP - Cuadro N° 09 Resumen de costo total del proyecto de inversión.

Artículo 2°. – Disponer que el responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones registre el Cierre de Inversión en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe.

Artículo 3°. - Disponer que la Unidad de Administración proceda con el registro contable y patrimonial del Proyecto “Creación del Centro de Servicios – Tambo en el C.P. Yuricancha, Distrito de Mara, Provincia Cotabambas, Departamento Apurímac”

Artículo 4°. - Disponer que el Coordinador de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano de la Unidad de Administración notifique la presente Resolución a la Unidad de Plataformas de Servicios con el Formato 04: Registro de Cierre de Inversión y a la Unidad de Administración con el Formato 4-A: Bienes Patrimoniales y el Formato 4-B: Bienes No Patrimoniales, respectivamente.

Artículo 5°. - Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS” (www.pais.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



Jorge Ricardo Moscoso Flores
 Director Ejecutivo
 PROGRAMA NACIONAL “PLATAFORMAS DE ACCIÓN
 PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - PAIS”
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Directiva para la ejecución de inversiones públicas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
Formato N° 04
REGISTRO DE CIERRE
DE INVERSIÓN

(La información registrada en esta ficha tiene carácter de Declaración Jurada - D.S. N° 027-2017-EF y sus modificatorias)

A. Datos Generales de la Inversión

CÓDIGO DE LA INVERSIÓN (Asignado por el Aplicativo Informático).

325889

NOMBRE DE LA INVERSIÓN

Creación del Centro de Servicios Apoyo al Habitat Rural en el Centro Poblado Yuricancha - Mara - Cotabambas - Apurímac

FECHA DE VIABILIDAD/APROBACION

09/07/2015

MONTO DE INVERSIÓN VIABLE/APROBADO

1,060,767.97

MONTO DE INVERSIÓN EJECUTADO

1,051,316.52

PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO EN LA VIABILIDAD/APROBACION

120 días

MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

Administración Directa	
Administración Indirecta por Contrata	
Obras por Impuesto	
Administración Indirecta por Núcleo Ejecutor	X
Asociación Público Privada	

INDICAR SI LA EJECUCIÓN FÍSICA HA SIDO CULMINADA O SUSPENDIDA

CULMINADA SUSPENDIDA

Pase directamente a sección C

B. SI LA INVERSIÓN HA SIDO CULMINADA**1. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN CULMINADA**

HITO	FECHA
Inicio de exp. técnico o documentos equivalentes	10/07/2015
Culminación de exp. técnico o documentos equivalentes	17/07/2015
Aprobación del exp. técnico o documentos equivalentes	23/07/2015
Inicio de ejecución física de la Inversión	26/10/2015
Término de ejecución física de la Inversión	31/12/2016
Término de ejecución financiera de la Inversión (*)	05/09/2017

(*) Se considera como fecha de término de ejecución financiera, la fecha en la cual se cierra la cuenta bancaria

2. METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LA INVERSIÓN CONCLUIDA**2.1 Datos del Proyecto de Inversión Culminado**

CONCEPCIÓN TÉCNICA Y DIMENSIONAMIENTO DEL PI VIABLE (según resolución o documento similar que aprueba su liquidación física y financiera)				Según proyecto culminado					
Descripción del Producto	Acciones	Tipo de ítem	Unidad de Producción 1/		Tamaño		Costos de Inversión (soles)	UEI	Documento de aprobación de liquidaciones
			Unidad de medida	META	Unidad de medida	META			
Producto 1: ...	Acción 1.1	Infraestructura	Infraestructura	311.45	Infraestructura	306.14	925,395.08	UEI PNPAS	Formato N° 24: Ficha de Aprobación de Liquidación Final
	Acción 1.2	Equipamiento	Equipamiento	473	Equipamiento	473	92,272.88	UEI PNPAS	
	Acción 1.3	Expediente Técnico	Expediente Técnico	1	Expediente Técnico	0	-	UEI PNPAS	
	Acción 1.4	Supervisión	Supervisión	1	Supervisión	1	33,648.56	UEI PNPAS	
	Total						1,051,316.52		

Costos de Operación y Mantenimiento

Fecha prevista de inicio de operaciones: (mes / año):

Horizonte de funcionamiento (años)

5 años

COSTOS (Soles)		PERIODO				
		AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Sin Proyecto	Operación	-	-	-	-	-
	Mantenimiento	-	-	-	-	-
Con Proyecto	Operación	75030	85030	75030	75030	85030
	Mantenimiento	5,372	5,372	5,372	5,372	12,062

2.2 Datos de las Inversiones OARR Culminadas

Naturaleza de inversión	Programación de la ejecución de las inversiones						
	Tipo de ítem	Costo de inversión modificado (a precios de mercado) S/	Modalidad de ejecución vigente	Fecha de inicio vigente	Fecha de término vigente	Fecha de entrega del activo al responsable	UEI
	Infraestructura	925,395.08	Núcleo Ejecutor	26/10/2015	31/12/2016		UEI PNPAS
	Equipamiento	92,272.88	Núcleo Ejecutor	26/10/2015	31/12/2016		UEI PNPAS
	Expediente Técnico	-	-	-	-		UEI PNPAS
	Supervisión	33,648.56	Núcleo Ejecutor	26/10/2015	31/12/2016		UEI PNPAS

Econ. Jesús Andrés
Cabrera Palomino
CEL. 9350



3. DATOS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS INVERSIONES

INFORMACIÓN	DATO
Entidad encargada de la operación y mantenimiento	Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS
Fuentes de financiamiento para la operación y mantenimiento	Recursos Ordinarios
Fecha de transferencia (*):	
Documentos de Transferencia (*):	

(*) En los casos que la UEI no sea responsable de la operación y mantenimiento se deberá indicar la fecha de transferencia a la entidad encargada de la operación y mantenimiento, así como los documentos que sustenten dicha transferencia.

Describir los arreglos institucionales llevados a cabo para asegurar la operación y mantenimiento de la inversión

4. INFORMACIÓN DE LA UEI

INFORMACIÓN (**)	DATO
Nombre de la UEI:	Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS
Responsable de la UEI:	Francisco Jorge Hurtado La Rosa
Firma y sello del responsable de la UEI:	 
Responsable de la elaboración del Formato:	Econ. Jesus Andres Cabrera Palomino
Teléfono/Fax:	3906677
Correo electrónico:	jcabrera@pais.gob.pe
Fecha de Registro de Formato de Cierre:	

(**) Debe considerarse si más de una Entidad estuviera a cargo de la ejecución de una inversión, que la información necesaria para el inventario debe ser proporcionada por quien tenga a su cargo la ejecución del componente Infraestructura. Asimismo, si más de una Entidad estuviera a cargo de la ejecución del componente Infraestructura, cada Unidad Ejecutora de Inversión informa especificando el componente que le corresponde.



C.P. YURICANGCHA

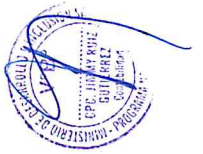
FORMATO 04.A: BIENES PATRIMONIALES

FORMATO : LISTA DE BIENES PATRIMONIALES (REGISTRAR COMO PATRIMONIO)

ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	APC	SMT2200I	TOWER	NEGRO	AS1614160200	0.43 X 0.20 X 0.45	18 RU DE ACERO FRIO TEXTURIZADO PARA SISTEMA DE DATA	1	S/. 2,900.00	S/. 2,900.00
2	ARMARIO BASTIDOR METALICO - RACK CABINET				NEGRO		0.51 X 0.33 X .53	MADERA TORNILLO 02 CAJONES	1	S/. 999.00	S/. 999.00
3	ARMARIO DE MELAMINE			RECTANGULAR	MARRON		0.50 X 0.70 X 1.80	BOCINA DE PERIFONEO 20"	6	S/. 600.00	S/. 3,600.00
4	BOCINA - DIFUSOR DE AUDIO	HP-AUDIO	DU-100		PLOMO			MADERA TORNILLO	1	S/. 120.00	S/. 120.00
5	CAMA DE MADERA			RECTANGULAR	MARRON		1 1/2 PLAZA	SEMI PROFESIONAL 12.1 MPX, CMOS 1/1.7	2	S/. 400.00	S/. 800.00
6	CAMARA DE TUBO SELLADO	HIK VISION	DS-2CD2020F-1	VIGILANCIA	BLANCO	633505681		MADERA TORNILLO	1	S/. 335.00	S/. 335.00
7	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	NIKON	COOLPIX L340		NEGRO	30197236		C/CARRIL DE ACERO INOXIDABLE	1	S/. 850.00	S/. 850.00
8	CAMAROTE DE MADERA			RECTANGULAR	MARRON		1 1/2 PLAZA	ACERO INOXIDABLE, INCL. VALVULA DE GAS	4	S/. 600.00	S/. 2,400.00
9	CAMILLA (OTRAS)		PT-001	POLIETILENO	AMARILLO		2.15 X 0.61 X 0.19		1	S/. 400.00	S/. 400.00
10	COCINA A GAS	FADIC	SEMIINDUSTRIAL		PLOMO		0.90 X 0.55 X 0.70		1	S/. 400.00	S/. 400.00
11	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	80SY	RECTANGULAR	NEGRO	LR06M18Y R06M18Q	15.6"		2	S/. 2,899.00	S/. 5,798.00
12	DETECTOR DE HUMO	OPALUX	ST-85-2	CIRCULAR	BLANCO				6	S/. 85.00	S/. 510.00
13	ELECTROBOMBA	HIDROSTAL	IE-0.60M		AZUL	2012024253		CENTRIFUGA MONOBLOCK, APAGADO AUTOMATICO	1	S/. 1,200.00	S/. 1,200.00
14	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	KYOCERA	ECOSYS M2035DNIL		BLANCO	LZJ5Y07855	0.48 X 0.40 X 0.44	MONOCROMATICO EN A3 EN RED, V 30PPM, 600X600DPI, MEMORIA 1GB.	1	S/. 2,395.00	S/. 2,395.00
15	ESCRITORIO DE MELAMINE			RECTANGULAR	MARRON		1.51 X 0.60 X 0.75	03 CAJONES CORREDIZOS TELESCOPICAS	4	S/. 500.00	S/. 2,000.00
16	ESTANTE DE MELAMINA			RECTANGULAR	MARRON		0.80 X 0.40 X 2.00	PARA DOCUMENTOS	5	S/. 450.00	S/. 2,250.00
17	ESTANTE DE METAL	VERSATILE SHELF		INDUSTRIAL	NEGRO		1.83 X 1.20 X 0.54	CON 05 DIVISIONES	1	S/. 2,500.00	S/. 2,500.00
18	EXTINTOR	CHECHE		ACETATO	PLATEADO		2.5 KG.	ANSIUL 40°F - 120°F ALUMINIO 125 PSI	1	S/. 169.00	S/. 169.00
19	EXTINTOR	CHECHE		PQS	ROJO		4 KG.	ANSIUL 40°F - 120°F ALUMINIO 125 PSI	3	S/. 150.00	S/. 450.00
20	GENERADOR ELECTRICO	BRIGGS & STRATTON	25T235003981		ROJO NEGRO		0.71 X 0.43 X 0.70	MONOFASICO 220V, 60HZ, 4T - REFRIGERADO POR AIRE CIL. 150 A 250 CM3	1	S/. 6,895.00	S/. 6,895.00



ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
21	GRABADOR DIGITAL DE VIDEO Y AUDIO - VIDEOGRABADOR DIGITAL	HIK VISION		RECTANGULAR	NEGRO	669329378	0.31 X 0.24 X 0.45		1	S/. 1,025.00	S/. 1,025.00
22	MESA DE MADERA			RECTANGULAR	MARRON		1.50 X 0.90 X 0.79	MADERA TORNILLO	1	S/. 400.00	S/. 400.00
23	MESA DE NOCHE DE MADERA - VELADOR DE MADERA			CUADRADO	MARRON		0.48 X 0.48 X 0.48	MADERA TORNILLO	6	S/. 300.00	S/. 1,800.00
24	MESA DE REUNIONES			RECTANGULAR	MARRON		1.20 X 1.20 X 0.79	MADERA QUINILLA	4	S/. 450.00	S/. 1,800.00
25	MEZCLADOR DE SONIDO	ESTRELLA			NEGRO		0.42 X 0.22 X 0.15		1	S/. 499.00	S/. 499.00
26	MICROFONO (OTROS)	DINAMIC	FX9-901		PLOMO	PUL-81666		DE PERIFONEO	1	S/. 39.00	S/. 39.00
27	MICROFONO INALAMBRICO	VHF	AK-86		NEGRO				1	S/. 259.00	S/. 259.00
28	MONITOR LED	SAMSUNG	S22F350FHL		NEGRO	ZZSXH4ZH800248P ZZSXH4ZH901767X	21"		2	S/. 510.00	S/. 1,020.00
29	MOTOCICLETA	HONDA	GL-150		ROJO	LWBPC101H101041		MONOCILINDRICO	1	S/. 6,500.00	S/. 6,500.00
30	PANTALLA ECRAN			ELECTRONICO	BLANCO NEGRO		2.14 X 2.14	MOTORIZADO C/PULSADOR A PARED	1	S/. 1,400.00	S/. 1,400.00
31	PATCH PANEL - PANEL DE CONMUTACION	SATRA	CAT-16		NEGRO		0.48 X 0.45	24 PUERTOS	1	S/. 399.00	S/. 399.00
32	PIZARRA ACRILICA		RECTANGULAR		AZUL BLANCO		1.80 X 1.20		1	S/. 189.00	S/. 189.00
33	PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO - ACCESS POINT WIRELESS	TP-LINK	TL-WA801ND		BLANCO	216787002956	0.30 X 0.80	VEL. TRANSF. 300 MBPS.	4	S/. 200.00	S/. 800.00
34	RECOGEDORES	POLINZO		DE PLASTICO	VERDE		0.30 X 0.80	CON MANGO LARGO	2	S/. 15.00	S/. 30.00
35	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	ELECTROLUX	ERT35K2CNI		PLOMO	64302502	1.71 X 0.63 X 0.63	NO FROST DE 345 LTS.	1	S/. 1,499.00	S/. 1,499.00
36	SILLA FIJA DE MADERA				MARRON			SIN BRAZOS	4	S/. 70.00	S/. 280.00
37	SILLA FIJA DE OTRO MATERIAL	REY			BLANCO			SIN CODERAS, APILABLE, ESTRUCTURA DE PVC.	80	S/. 32.00	S/. 2,560.00
38	SILLA GIRATORIA DE METAL	ASENTI			NEGRO			ESTRUCTURA DE PVC	18	S/. 180.00	S/. 3,240.00
39	SILLON FIJO DE MADERA			SOFA	MARRON		0.50 X 1.40	CON COJINES DE ESPUMA	1	S/. 800.00	S/. 800.00
40	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	BENQ	TH683	RECTANGULAR	BLANCO	PDC9G00390031	0.21 X 0.34 X 0.09		1	S/. 3,435.00	S/. 3,435.00
41	SWITCH PARA RED	SATRA	SA-S1024		NEGRO		0.22 X 0.44	24 PUERTOS	1	S/. 1,200.00	S/. 1,200.00
42	TERMA	ALFANO		CIRCULAR	BLANCO		50 LTS.	ELECTRICA	1	S/. 999.00	S/. 999.00
43	TERMA	ALFANO		CIRCULAR	BLANCO		50 LTS.	ELECTRICA	1	S/. 999.00	S/. 999.00
44	TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO	ELISE	TAMF-30		NEGRO	*16120117*	0.23 X 0.26 X 0.18	DE AISLAMIENTO	1	S/. 1,399.00	S/. 1,399.00
45	VIDEO CAMARA PARA COMPUTADORA	HALION	HA-384		NEGRO			5 MPX, 1080P HD, CAP. VIDEO 720P, ZOOM DIGITAL 3X, MICROFONO INC.	2	S/. 149.00	S/. 298.00
										S/. 69,840.00	S/. 69,840.00



FORMATO 04.B: BIENES NO PATRIMONIALES

FORMATO : LISTA DE BIENES PATRIMONIALES (REGISTRAR COMO PATRIMONIO)

ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALARMA CONTRA INCENDIO	OPALUX	FIRE	RECTANGULAR	ROJO				2	S/. 1,435.78	S/. 2,871.55
2	ALMOHADAS		ALGODÓN	RECTANGULAR	BLANCO		0.34 X 0.50		10	S/. 30.00	S/. 300.00
3	AURICULAR	INTENSE DEVICE	IA-H2131D		VERDE PLOMO				1	S/. 69.00	S/. 69.00
4	AZUCARERA			LOSA	BLANCO				1	S/. 15.00	S/. 15.00
5	BALDE ESCURRIDOR	POLINPLAST		PLASTICO	VERDE		0.35 X 0.26		2	S/. 25.00	S/. 50.00
6	BALON DE GAS	INTIGAS			NARANJA		10 KG.	ACERO INOXIDABLE	1	S/. 175.23	S/. 175.23
7	BANDERAS (03 UNIDADES)			PIEL DE ANGEL	BLANCO ROJO VERDE		1.40 X 2.40		3	S/. 240.00	S/. 720.00
8	BOCINA	OPALUX	OP-595-RD		ROJO	LR06MIDY		12 VOLTIOS	1	S/. 60.00	S/. 60.00
9	BOCINA	SCHUBERT			NEGRO			24 VOLTIOS	1	S/. 30.00	S/. 30.00
10	BOTQUIN			DE MADERA	BLANCO		0.39 X 0.29 X 0.10	INC. KIT DE MEDICAMENTOS	3	S/. 200.00	S/. 600.00
11	CAJA DE HERRAMIENTAS	TRUPER	RECTANGULAR		NEGRO			INCLUYE ACCESORIOS	1	S/. 1,137.57	S/. 1,137.57
12	CARRETILLA	TRUPER			AZUL			CON TOLVA DE PLANCHAS DE ACERO AL CARBONO SAE 1010 LAMINADO AL FRIO	2	S/. 160.00	S/. 320.00
13	COBERTOR		DE POLIESTER	RECTANGULAR	AZUL		1 1/2 PLAZA		10	S/. 95.00	S/. 950.00
14	COLCHONES	PARAISO	CEBRA	RECTANGULAR	BLANCO		1.08 X 1.90	TERMOPLASTICO, ESPUMA DURA Y RESISTENTE DE POROSIDAD FINA	10	S/. 280.00	S/. 2,800.00
15	CORTINAS DE DUCHA POLIESTER (INCL ACC DE FUJACIÓN)			DE POLIESTER	BLANCO		1.50 X 1.82	INCL. ACCES. DE INSTALACION	1	S/. 80.00	S/. 80.00
16	CORTINAS DE DUCHA POLIESTER (INCL ACC DE FUJACIÓN)			DE POLIESTER	BLANCO		1.50 X 1.81	INCL. ACCES. DE INSTALACION	1	S/. 80.00	S/. 80.00
17	CORTINAS DE DUCHA POLIESTER (INCL ACC DE FUJACIÓN)			DE POLIESTER	BLANCO		1.50 X 1.81	INCL. ACCES. DE INSTALACION	1	S/. 160.00	S/. 160.00
18	CORTINAS DE DUCHA POLIESTER (INCL ACC DE FUJACIÓN)			DE POLIESTER	BLANCO		1.50 X 1.77	INCL. ACCES. DE INSTALACION	1	S/. 80.00	S/. 80.00
19	CORTINAS DE DUCHA POLIESTER (INCL ACC DE FUJACIÓN)			DE POLIESTER	BLANCO		1.50 X 1.82	INCL. ACCES. DE INSTALACION	2	S/. 80.00	S/. 160.00
20	CORTINAS DE TELA DE ALGODÓN (INCL. ACC. DE FUJACIÓN)			ALGODÓN SINTETICO	CREMA		2.32 X 3.48	INCL. ACCES. DE INSTALACION	4	S/. 162.25	S/. 649.00
21	CORTINAS DE TELA DE ALGODÓN (INCL. ACC. DE FUJACIÓN)			ALGODÓN SINTETICO	CREMA		2.32 X 3.48	INCL. ACCES. DE INSTALACION	10	S/. 162.25	S/. 1,622.50
22	CORTINAS DE TELA DE ALGODÓN (INCL. ACC. DE FUJACIÓN)			ALGODÓN SINTETICO	CREMA		2.32 X 3.50	INCL. ACCES. DE INSTALACION	2	S/. 162.25	S/. 324.50
23	CORTINAS DE TELA DE ALGODÓN (INCL. ACC. DE FUJACIÓN)			ALGODÓN SINTETICO	CREMA		2.32 X 4.05	INCL. ACCES. DE INSTALACION	1	S/. 162.25	S/. 162.25
24	CORTINAS DE TELA DE ALGODÓN (INCL. ACC. DE FUJACIÓN)			ALGODÓN SINTETICO	CREMA		2.32 X 4.05	INCL. ACCES. DE INSTALACION	1	S/. 162.25	S/. 162.25



ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
25	CORTINAS DE TELA DE ALGODÓN (INCL. ACC. DE FIJACIÓN)			ALGODÓN SINTETICO	CREMA		2.32 X 3.48	INCL. ACCES. DE INSTALACION	1	S/. 162.25	S/. 162.25
26	CORTINAS DE TELA DE ALGODÓN (INCL. ACC. DE FIJACIÓN)			ALGODÓN SINTETICO	CREMA		2.32 X 2.77	INCL. ACCES. DE INSTALACION	1	S/. 162.25	S/. 162.25
27	CUCHARA DE ACERO	FACUSA			ALUMINIO			ACERO INOXIDABLE	12	S/. 1.25	S/. 15.00
28	CUCCHARITA DE ACERO	FACUSA			ALUMINIO			ACERO INOXIDABLE	12	S/. 1.00	S/. 12.00
29	CUCHARON	ANDINA			MADERA - ALUMINIO				2	S/. 10.00	S/. 20.00
30	CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE DE COCINA CON MANGO DE MADERA	FACUSA			MADERA - ALUMINIO			ACERO INOXIDABLE	1	S/. 5.00	S/. 5.00
31	CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE DE MESA	FACUSA			MADERA - ALUMINIO			ACERO INOXIDABLE	12	S/. 3.00	S/. 36.00
32	MODELO COLA DE PATO	HAGROY	HG-DT57	CIRCULAR	BLANCO				1	S/. 36.85	S/. 36.85
33	DETECTOR DE TEMPERATURA	ESCOBON		DE PVC	VERDE				2	S/. 12.00	S/. 24.00
34	ESPÁTULA	ANDINA			MADERA - ALUMINIO			CON MANGO DE MADERA	1	S/. 10.00	S/. 10.00
35	ESPUMADERA	ANDINA			MADERA - ALUMINIO				1	S/. 10.00	S/. 10.00
36	FRAZADA	VICUÑA		RECTANGULAR	BLANCO - NEGRO		1 1/2 PLAZA		40	S/. 65.00	S/. 2,600.00
37	JUEGO DE TAZONES	OPALUX	GL-09	LOSA	BLANCO				1	S/. 128.00	S/. 128.00
38	LAMPARA ESTROBOSCOPICA	OPALUX	GL-09	RECTANGULAR	ROJO			TIPO SIRENA	2	S/. 71.00	S/. 142.00
39	LINTERNAS	OPALUX	HB-99		NEGRO - AMARILLO				1	S/. 79.00	S/. 79.00
40	MANGUERA	ANDINO			VERDE		100 MTS.		1	S/. 100.00	S/. 100.00
41	OLLA INDUSTRIAL	WOORLO	N° 32		ALUMINIO				1	S/. 105.00	S/. 105.00
42	OLLA INDUSTRIAL	WOORLO	N° 46		ALUMINIO				1	S/. 165.00	S/. 165.00
43	PALA	TRAMONTINA			NEGRO				2	S/. 25.00	S/. 50.00
44	PANELES DE INTRUSION	HAGROY			ROJO				1	S/. 1,274.68	S/. 1,274.68
45	PAPELERAS BASCULANTES			CILINDRO	VERDE - AMARILLO		75 LTS.	DE POLIETILENO, CON PARANTES METALICOS	2	S/. 95.00	S/. 190.00
46	PAPELERAS DE BASURA CHICO	REY		PLASTICO	VERDE		0.35 X 0.24 X 0.24		9	S/. 35.00	S/. 315.00
47	PAPELERAS DE BASURA CHICO	REY		PLASTICO	AZUL		0.30 X 0.45 X 0.22		5	S/. 45.00	S/. 225.00
48	PICO	TRAMONTINA			ROJO				2	S/. 25.00	S/. 50.00
49	PLATO HONDO	SUNDBESTS		LOSA	BLANCO				12	S/. 2.00	S/. 24.00
50	PLATO POSTRE	GALLERY		LOSA	BLANCO				12	S/. 1.67	S/. 20.00
51	PLATO TENDIDO	ANDINA		LOSA	BLANCO				13	S/. 1.85	S/. 24.00
52	PORTA PLATOS	REY		PLASTICO	VERDE		0.56 X 0.43		1	S/. 45.00	S/. 45.00
53	PULSADOR DE EMERGENCIA	STRONGER	XB2-BS342	RECTANGULAR	BLANCO				4	S/. 25.00	S/. 100.00
54	REPETIDOR DE SENAL		1X3HDMI	SPLITTER SUPPORT 3D	NEGRO		0.18 X 0.07 X 0.025	PARA REPETIDOR DE CAMARA DE VIGILANCIA	1	S/. 370.00	S/. 370.00
55	SABANAS	PROFLEX		RECTANGULAR	BLANCO		1.60 X 2.45	MERCERIZADO Y SAFORIZADO	20	S/. 80.00	S/. 1,600.00
56	SALERO DE LOSA	REY		LOSA	BLANCO				1	S/. 5.00	S/. 5.00
57	SAREN	WOORLO	N° 30		ALUMINIO				1	S/. 45.00	S/. 45.00
58	SECADORES (MANTELES)	LUCKY		ALGODÓN	BLANCO		0.30 X 0.50		4	S/. 6.00	S/. 24.00



ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
59	SENSORES MAGNETICOS				NEGRO			PARA PUERTAS Y OFICINAS	2	75.00	150.00
60	SUPRESOR DE PICOS	OPALUX	14-540B	RECTANGULAR	NEGRO				3	35.00	105.00
61	TABLA DE PICAR	REY		PLASTICO	BLANCO		0.40 X 0.25		1	15.00	15.00
62	TAZA CON PLATO			LOSA	BLANCO				12	5.83	70.00
63	TENEDOR DE ACERO	FACUSA			ALUMINIO			ACERO INOXIDABLE	12	1.25	15.00
64	TETERA	BRAVO KING			ROJO - ALUMINIO		03 LTS		1	55.00	55.00
65	TOALLAS DE ALGODÓN				AZUL		0.50 X 0.60		10	25.00	250.00
66	TRAPEADOR CON MOPA PLANA	POLINPLAST			VERDE			0.8 CON MICROFIBRA 35CM Y MANGO DE ALUMINIO	2	10.00	20.00
											Sl. 22,432.88



